XX Reunión Nacional y IX Encuentro Internacional de la Asociación Argentina de Ciencias del Comportamiento (AACC).
5ta CIRCULAR

La Asociación Argentina de Ciencias del Comportamiento (AACC) es una organización civil y federal, sin fines de lucro, creada el 21 de mayo de 1987 con el objetivo principal de contribuir al desarrollo de la investigación científica y la docencia en ciencias del comportamiento, desde una perspectiva interdisciplinaria. Las reuniones científicas de la AACC se realizan en forma bianual y constituyen un espacio de intercambio y discusión de resultados obtenidos en las Ciencias del Comportamiento.

La Comisión Directiva de la AACC y la Comisión Organizadora invitan a socios/as, colegas, becarios/as, docentes y estudiantes de grado y posgrado a participar de la **XX Reunión Nacional y IX Encuentro Internacional de la Asociación Argentina de Ciencias del Comportamiento (AACC)** y a presentar propuestas en las diferentes modalidades y áreas temáticas del evento.

La reunión se realizará los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2025, en la ciudad de Córdoba (Córdoba, Argentina), en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (Boulevard de la Reforma esq. Enfermera Gordillo s/n, Ciudad Universitaria).

Nueva información

Entre otras novedades, esta circular incluye información sobre extensión de fecha para envío de resúmenes y para la postulación a becas de alojamiento (fechas definitivas, no habrá nuevos plazos).

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidenta: Angelina Pilatti
Vicepresidente: Santiago Resett
Secretario: Juan Godoy.
Tesorera: Yanina Michelini.
Vocales: Ricardo Pautassi y Roberto Sebastián Miranda Morales.
Delegados/as Buenos Aires: Juan Pablo Barreyro, Ángel Elgier y Matías Serafini.
Delegados/as Córdoba: Pablo Correa y Macarena Fernandez.
Delegados/as Entre Ríos-Santa Fe: Lucas Rodriguez y Cinthia Balabanian.
Delegados/as Mar Del Plata: Leticia Vivas y Fernando Poó.
Delegados/as Mendoza: Cecilia Moreno y Jimena Arroyo.
Delegados/as Rosario: Sebastián Gabini.
Delegados/as Tucumán: Betina Lacunza y Mariela Vendramini.
Delegados/as San Luis: Víctor Martínez Nuñez y Sara Verónica Fasulo.

Delegados/as San Juan: Luis Lucero.
Delegados/as Rio Negro: Ana Clara Ventura.
Delegados/as Misiones, Chaco y Corrientes: Sonia Chemisquy y Alejandra Sadaniowski.

COMISIÓN ORGANIZADORA

Presidenta: Angelina Pilatti
Vicepresidente: Santiago Resett
Secretario: Juan Godoy.
Comisión de Finanzas: Yanina Michelini.
Comisión Logística: Ricardo Pautassi y Roberto Sebastián Miranda Morales
Comisión de Coordinación de Comité Científico y Redacción: Gabriela Rivarola Montejano (Coordinadora), Pablo Correa, Sebastián Garrido, Victoria Ortiz, Fernanda Ghio, Julieta Aguirre, Mila Francovich, y Carolina Rinaldi.
Comisión Premio al Poster y Premio Jóvenes Investigadores/as: Eliana Ruetti y Leticia Vivas (Coordinadoras)
Comisión de Prensa y Difusión: COMISIÓN COMCOM (Coordinadora: Aranza Wille-Bille)
Comisión Voluntarios/as: Paula Aguirre (Coordinadora)

COMITÉ CIENTÍFICO

Listado (por orden alfabético) de investigadores/as del Comité Científico
Daniela Alonso
Karin Arbach
Juan Pablo Barreiro
Alicia Barreiro
Fernando Bermejo
Débora Burin
Karina Conde
Lucas Cuenya
Florencia Dadam
Florencia Daneri
Angel Elgier
Carolina Fabio
Macarena Fernandez
Fedra Feijoo
Esteban Freidin
Jesica Formoso
Luis Furlán
Lucas Gago Galvagno
Pamela Paz García
Federico Giovanetti
Maria Luz Gonzalez Gadea
Mercedes Hug
Virginia Jaichenco
Rubén Daniel Ledesma
Mariana Beatriz López
Florencia Mareovich

Luciana Mariñelarena-Dondena
Víctor Andrés Martínez Nuñez
Débora Mola
María Andrea Piñeda
Fernando Poo
Hugo Rabbia
María Julia Raimundi
Verónica Ramírez
Santiago Resett
Cecilia Reyna
Lucas Rodriguez
Eliana Ruetti
Solana Salessi
Paul Ruiz Santos
Mónica Sánchez
Hugo Simkin
Ana Clara Ventura
Leticia Vivas

ÁREAS TEMÁTICAS

- Historia de la Psicología y Filosofía de la Ciencia
- Psicometría, Diagnóstico y Evaluación Psicológica
- Psicología Comparada y Etología
- Neurociencias del Comportamiento
- Neuropsicología
- Cognición, Pensamiento y Lenguaje
- Inteligencia Artificial
- Psicología Educacional y del Aprendizaje
- Psicología Clínica
- Epidemiología, Salud Pública y Salud Mental
- Psicología del Desarrollo
- Psicología de la Personalidad
- Psicología Social y Comunitaria
- Sexo, Género y Diversidad
- Psicología Ambiental
- Psicología Política
- Economía del Comportamiento y Psicología Económica
- Psicología Jurídica y Forense
- Comportamiento Organizacional y Psicología Laboral
- Psicología del Deporte
- Biología del Comportamiento
- Psicología del Tránsito y Seguridad Vial

MODALIDADES DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Consideraciones Generales

•Para los simposios, comunicaciones libres, pósters y trabajos postulados al Premio Jóvenes Investigadores/as solo se admitirán estudios empíricos parciales o completos con suficientes datos para presentar resultados originales y conclusiones preliminares. Así entonces, no se aceptarán las presentaciones que sean una mera descripción de proyectos de investigación o de ideas o hipótesis por resolver.
•También serán considerados trabajos teóricos. Nótese que estos deberán ser revisiones sistemáticas o meta-análisis que sigan la declaración PRISMA.
•El/la primer/a autor/a y/o el/la expositor/a de cada trabajo deberán estar inscriptos/as en el congreso. Si el/la expositor/a no es el/la primer/a autor/a, deberá estar presente en el momento estipulado para la exposición (en cualquiera de sus modalidades).

A continuación, describimos las diferentes modalidades de presentación de trabajos

I. Conferencias (solamente por invitación de la comisión organizadora)
Presentaciones sobre temas específicos dictadas por un/a profesional de reconocida trayectoria en el área de las Ciencias del Comportamiento.
Duración total: 60 minutos (45 minutos de exposición y 15 minutos para preguntas).

Conferencistas confirmados/as:

- Dra. Victoria Mendizábal (Facultad de Ciencias de la Comunicación, UNC, Argentina): *Comprender para intervenir y transformar. El papel de la Comunicación Pública de las Ciencias del Comportamiento;*
- Dra. Silvina Brussino (IIPsi-CONICET-UNC, Argentina);
- Dra. Leticia Vivas (IPSIBAT-CONICET- UNMDP, Argentina): *Intervenciones cognitivas mediante el uso de tecnología en personas mayores: actualidades y perspectiva futuras*;
- Dr. Santiago Resett (Universidad Austral, Argentina): *Satisfacción con la vida y felicidad en adultos emergentes argentinos: ¿cómo es posible?;*
- Dr. Adrian Bravo (College of William & Mary, Estados Unidos): *Harm reduction for alcohol and marijuana*;
- Dr. Rodolfo Ungerfeld (Universidad de la República Uruguay, Uruguay).

II. Conferencia videograbada (solamente por invitación de la comisión organizadora)
Presentación dividida en dos partes:

1. Videoconferencia: Proyección de una videoconferencia de 40 minutos a cargo de un/a investigador/a extranjero/a con reconocida trayectoria, previamente grabada.
2. Espacio de preguntas entre la audiencia y conferencista (conectado/a de manera virtual).

Duración total: 60 minutos (40 minutos de exposición y 20 minutos para preguntas).

III. Simposios (por invitación o convocatoria abierta)
Grupos de expertos/as en un área específica exponen, de manera sucesiva, resultados originales sobre distintos aspectos de una problemática. Aunque las

exposiciones no incluyen debate entre los/as presentadores/as, al finalizar se abrirá un espacio para preguntas del público.
Requisitos.

- Envío de una propuesta de actividad que será evaluada por el comité organizador y/o la comisión directiva. Cada propuesta debe incluir: un tema general, una persona a cargo de la moderación (i.e., coordinador/a), y de 3 a 4 presentaciones/ponencias de distintos grupos y/o instituciones. Tener en cuenta que, en caso de recibir más propuestas de simposio que las previstas, la Comisión Directiva evaluará qué propuestas participarán finalmente de la reunión.
- La propuesta deberá incluir resúmenes (uno general del simposio y resúmenes individuales de una de las presentaciones/ponencias) según el formato establecido para su evaluación por el comité científico.
- Los trabajos aceptados deberán presentarse en formato power point o similar.
- Ver apartado “consideraciones generales” al inicio de esta sección.

Duración total: 60 minutos.
Cada ponencia tendrá una duración aproximada de 12 minutos y, al finalizar todas las exposiciones, se destinarán 12 minutos adicionales para preguntas e intercambio.

IV. Hora de conversación
Espacio dinámico y participativo para el diálogo entre un/a especialista (o grupo de expertos/as) y el público. Dentro de esta modalidad, se aceptarán propuestas orientadas a estudiantes de grado y posgrado, relacionadas con habilidades básicas de investigación (redacción de trabajos científicos, búsqueda de información, manejo de software de análisis de datos) y postulación a becas o cargos en organismos de CyT.
Requisitos:

- Envío de una propuesta de actividad (hasta 350 palabras), para su evaluación por la Comisión Directiva.

Duración total: 60 minutos.

V. Comunicaciones Libres
Presentaciones orales sobre resultados originales relacionados con las Ciencias del Comportamiento. Las exposiciones se organizarán en mesas temáticas con 3 a 4 presentaciones por mesa. Cada mesa contará con un/a moderador/a encargado/a de presentar a los/as expositores/as y moderar las preguntas.
Requisitos:

- Envío de un resumen según el formato establecido para su evaluación por el comité científico.
- Los trabajos aceptados deberán presentarse oralmente junto a un soporte en formato powerpoint o similar.
- Ver apartado “consideraciones generales” al inicio de esta sección.

Duración total: 60 minutos. Cada presentación tendrá una duración aproximada de 12 minutos y, al finalizar todas las exposiciones, se destinarán 12 minutos adicionales para preguntas e intercambio.

VI. Posters (Carteles)

Presentaciones sobre resultados originales relacionadas con las Ciencias del Comportamiento, realizadas en formato cartel y que permiten la interacción directa con los presentes. La persona expositora deberá estar presente en el horario asignado para facilitar la interacción con el público interesado.
Requisitos:

- Envío de un resumen según el formato establecido para su evaluación por el comité científico.
- Los trabajos aceptados deberán presentarse en formato póster impreso, y serán colgados en porta posters que se proveerán en el momento.
- Todos los posters serán evaluados y se reconocerán los mejores posters.
- Ver apartado “consideraciones generales” al inicio de esta sección.
- En próximas circulares indicaremos el tamaño de los porta-posters.

VII. Talleres y Actividades de vinculación

Talleres y charlas destinados a la comunidad, organizados por invitación o convocatoria abierta. Estas actividades serán propuestas por los/as asistentes al congreso, eventualmente en colaboración con organismos gubernamentales, instituciones de salud y educación, y entidades de bien público. Las temáticas podrán encuadrarse en cualquiera de las líneas temáticas del congreso. Estarán sujetos a la aprobación de la Comisión Directiva y habrá un cupo máximo según la disponibilidad de espacios.

Requisitos:

- Envío de un resumen según el formato establecido para su evaluación y posible admisión por la Comisión Directiva.

Duración total: 60 minutos.

VIII. Premio Jóvenes Investigadores/as

Concurso de trabajos realizados por investigadores/as jóvenes. Con el propósito de fomentar y apoyar la investigación en los/las jóvenes estudiantes de grado y postgrado, la AACC convoca a la presentación de trabajos de carácter empírico relacionado con el amplio espectro de investigaciones y prácticas en Ciencias del Comportamiento, en cualquiera de las áreas temáticas descritas previamente, para participar en el PREMIO “INVESTIGADOR/A JOVEN” en sus dos categorías, Grado y Postgrado. Se entregará un único premio y hasta tres menciones honoríficas por categoría. La categoría de Grado incluye a integrantes de la AACC que sean estudiantes de carreras de grado (i.e., universitarias) en disciplinas afines a las Ciencias del Comportamiento. La categoría postgrado incluye a profesionales integrantes de la AACC que tengan hasta diez años de finalizada la carrera de grado y que estén realizando un posgrado.

Requisitos:

- Envío de un trabajo según el formato establecido (leer las especificaciones indicadas en la sección Premio Jóvenes Investigadores/as (dentro del rubro “premios y distinciones”).
- El trabajo debe corresponder a datos originales que no hayan sido presentados en otras instancias (como por ejemplo en publicación o en otras convocatorias de premios).

FORMATO PARA PREPARACIÓN Y ENVÍO DE RESÚMENES

Consideraciones Generales para el armado de <u>todos</u> los resúmenes

En <u>todos los casos</u>, utilizar el formato que se detalla a continuación para la escritura de nombres y apellidos y de las filiaciones institucionales.

Formato para la escritura de nombres y apellidos de coordinadores/as, expositores/as, autores/as o participantes:

Apellido, Nombre Superíndice a, b, c (las letras en superíndice son para indicar filiación institucional. **Importante:** en filiación institucional se debe consignar el nombre completo de los institutos, centros, departamentos (no usar abreviaturas). Además, se debe incluir ciudad y país (solo en el caso que la universidad contenga el nombre de la ciudad, esta puede omitirse).

El/los apellido(s) y nombre(s) de los/as autores/as debe estar completo(s). Evitar el uso de siglas.

El/la coordinador/a, expositor/a, autor/a de correspondencia o participante de contacto lleva, además, un asterisco en superíndice (*) para consignar el mail.

El apellido y el nombre de coordinador/a, expositor/a, autor/a o participante van separados por ","

Los/as autores/as van separados por ";"

Formato para la escritura de la filiación institucional:

Superíndice a y la filiación (usar misma letra para todas las filiaciones que se repitan)

Superíndice b y una nueva filiación (diferente a la anterior)

Incluir los nombres completos de los institutos/universidades/etc. de pertenencia y luego la sigla entre paréntesis en caso de que corresponda. También incluir ciudad y país. La ciudad puede omitirse en caso de que sea parte del nombre del instituto/universidad/etc.

Ejemplo:

Correa, P. a b*; Michelini, Y. a b; Bravo, A. J. c; Mezquita, L. d e; Pilatti, A. a b

a Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina.

b Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina.

c Department of Psychological Sciences William & Mary, Virginia, USA

d Departamento de Psicología Básica y Clínica y Psicobiología, Universidad Jaume I, Castellón de la Plana, Castellón, España.

e Instituto de Salud Carlos III, Castellón de la Plana, Castellón, España.

*Correo electrónico: correo@electronico

Formato para la escritura de las secciones del resumen (tipo y tamaño de fuente e interlineado):

1) Título: Fuente: Arial 12, negrita. Interlineado 1,5.

2) Autores/as: Fuente: Arial 11, interlineado 1,5.

3) Filiación Institucional: Fuente: Arial 8.5, interlineado sencillo.

4) Correo electrónico del/de la autor/a de correspondencia (incluye persona coordinadora): Fuente: Arial 8.5, interlineado sencillo.

5) Cuerpo del resumen/abstract: Fuente: Arial 10, interlineado 1,5.

6) Palabras claves/ Keywords: Fuente: Arial 9, interlineado sencillo.

Resúmenes para simposio

Idioma. Se aceptarán trabajos presentados en español, inglés o portugués.

Preparación del archivo. Al momento de realizar el envío, la persona coordinadora del simposio deberá adjuntar un archivo cuyo nombre debe seguir el siguiente formato:

SIM_"apellido del/a coordinador/a"_"título del simposio"

Contenidos del archivo. El archivo debe incluir:

1. Título general del simposio y datos del/la coordinador/a (nombre y apellido, filiación institucional y correo electrónico)
2. Resumen general del simposio: El texto del resumen debe tener un máximo de 350 palabras y debe indicar los objetivos y resultados generales.
3. Título de cada ponencia y datos de los/las autores/as de cada ponencia (nombre y apellido, filiación institucional y correo electrónico del/la autor/a de correspondencia).
4. Resumen de cada ponencia: El texto del resumen debe tener un máximo de 350 palabras y debe incluir las siguientes secciones: Antecedentes (proporcionar una justificación específica para el estudio a la luz de la literatura existente), Objetivos (incluir los objetivos y/o las principales hipótesis), Métodos (brindar una descripción general de los métodos utilizados), Resultados (presentar los resultados en relación con las hipótesis establecidas en los objetivos, incluyendo [si corresponde] estadísticas generales y la dirección de las asociaciones), Conclusión (indicar la relevancia de los hallazgos y, cuando corresponda, sus posibles aplicaciones, yendo más allá de los resultados del estudio. No se debe abordar la "investigación futura" en la conclusión del resumen). **No se aceptarán trabajos en los que aún no se hayan recolectado datos y no se presenten resultados, al menos preliminares (en todos los casos, los resultados deben ser originales)**. No es satisfactorio decir: "Los resultados serán discutidos". Los resúmenes deben enfatizar la originalidad e importancia de los resultados. Se deben evitar las citas bibliográficas y no se pueden incluir gráficos o tablas en el resumen.
5. Palabras clave de cada ponencia: Se requiere incluir 3-4 palabras claves en minúsculas y separadas por comas. El término *Palabras clave* o *Keywords* o *Palavras-chave* va en cursiva.

Resúmenes para comunicaciones libres

Idioma. Se aceptarán trabajos presentados en español, inglés y portugués.

Preparación del archivo. Al momento de realizar el envío, el/la primer/autor/a deberá adjuntar un archivo cuyo nombre debe seguir el siguiente formato:

CL_"apellido del/a primer/a autor/a"_"título del trabajo"

Contenidos del archivo. El archivo debe incluir:

1. Título de la presentación
2. Datos de todos/as los/as autores/as (nombre y apellido, filiación institucional y correo electrónico del/la autor/a de correspondencia).
3. Resumen: El texto del resumen debe tener un máximo de 350 palabras y debe incluir las siguientes secciones: Antecedentes (proporcionar una justificación específica para el estudio a la luz de la literatura existente), Objetivos (incluir los objetivos y/o las principales hipótesis), Métodos (brindar una descripción general de los métodos utilizados), Resultados (presentar los resultados en relación con

las hipótesis establecidas en los objetivos, incluyendo [si corresponde] estadísticas generales y la dirección de las asociaciones), Conclusión (indicar la relevancia de los hallazgos y, cuando corresponda, sus posibles aplicaciones, yendo más allá de los resultados del estudio). No se debe abordar la "investigación futura" en la conclusión del resumen**. No se aceptarán trabajos en los que aún no se hayan recolectado datos y no se presenten resultados, al menos preliminares (en todos los casos, los resultados deben ser originales)**. No es satisfactorio decir: "Los resultados serán discutidos". Los resúmenes deben enfatizar la originalidad e importancia de los resultados. Se deben evitar las citas bibliográficas y no se pueden incluir gráficos o tablas en el resumen.
5. Palabras clave: Se requiere incluir 3-4 palabras claves en minúsculas y separadas por comas. El término *Palabras clave* o *Keywords* o *Palavras-chave* va en cursivas.

Resúmenes para posters

Idioma. Se aceptarán trabajos presentados en español, inglés y portugués.
Preparación del archivo. Al momento de realizar el envío, el/la primer/autor/a deberá adjuntar un archivo cuyo nombre debe seguir el siguiente formato:
Poster_"apellido del/a primer/a autor/a"_"título del trabajo"
Contenidos del archivo. El archivo debe incluir:
1. Título de la presentación
2. Datos de todos/as los/as autores/as (nombre y apellido, filiación institucional y correo electrónico del/la autor/a de correspondencia).
3. Resumen: El texto del resumen debe tener un máximo de 350 palabras y debe incluir las siguientes secciones: Antecedentes (proporcionar una justificación específica para el estudio a la luz de la literatura existente), Objetivos (incluir los objetivos y/o las principales hipótesis), Métodos (brindar una descripción general de los métodos utilizados), Resultados (presentar los resultados en relación con las hipótesis establecidas en los objetivos, incluyendo [si corresponde] estadísticas generales y la dirección de las asociaciones), Conclusión (indicar la relevancia de los hallazgos y, cuando corresponda, sus posibles aplicaciones, yendo más allá de los resultados del estudio). No se debe abordar la "investigación futura" en la conclusión del resumen**. No se aceptarán trabajos en los que aún no se hayan recolectado datos y no se presenten resultados, al menos preliminares (en todos los casos, los resultados deben ser originales)**. No es satisfactorio decir: "Los resultados serán discutidos". Los resúmenes deben enfatizar la originalidad e importancia de los resultados. Se deben evitar las citas bibliográficas y no se pueden incluir gráficos o tablas en el resumen.
5. Palabras clave: Se requiere incluir 3-4 palabras claves en minúsculas y separadas por comas. El término *Palabras clave* o *Keywords* o *Palavras-chave* va en cursivas.
6. Es necesario indicar en el resumen cuál es la categoría (estudiante o becario/a [hasta doctoral inclusive] o investigador/a formado/a [desde investigador/a postdoctoral en adelante]) de él/la primer/a autor/a, para poder considerar esta información en la evaluación del premio al poster. Aclaración importante: **TODOS LOS POSTERS PARTICIPAN.**

Resúmenes para talleres y actividades de vinculación

Idioma. Se aceptarán trabajos presentados en español, inglés y portugués.
Preparación del archivo. Al momento de realizar el envío, la persona coordinadora del simposio deberá adjuntar un archivo cuyo nombre debe seguir el siguiente formato:
TAV_"apellido del/a coordinador/a"_"título del taller o actividad de vinculación"
Contenidos del archivo. El archivo debe incluir:
1. Título del taller o actividad
2. Datos de todos/as los/as expositores/as o personas a cargo de la actividad o taller (nombre y apellido, filiación institucional y correo electrónico de la persona coordinadora).
3. Resumen: El texto del resumen debe tener un máximo de 350 palabras y debe indicar el objetivo del taller/actividad, la modalidad en la cual se llevará a cabo y la audiencia para la cual está destinada la actividad o taller. Los resúmenes deben enfatizar el aporte del taller o actividad en el marco del congreso.
4. Palabras clave: Se requiere incluir 3-4 palabras claves en minúsculas y separadas por comas. El término *Palabras clave* o *Keywords* o *Palavras-chave* va en cursivas.

PREMIOS Y DISTINCIONES

Nombramiento Socio/a Honorario/a: Se reconocerá la trayectoria científica y la participación histórica en la asociación de integrantes destacados/as. Los/as delegados/as podrán realizar las postulaciones que serán avaladas en la Asamblea del Congreso.

Premio al póster: Se otorgará premio al mejor póster del congreso y dos menciones especiales. Habrá dos categorías de premio para primeros/as autores/as: primer autor/a estudiante o becario/a (hasta doctoral inclusive) y primer autor/a investigador/a formado/a (desde investigador/a postdoctoral en adelante). Para su evaluación se tendrá en cuenta la calidad científica, la presentación y visualización de la información en el póster y la exposición oral del/la presentador/a. El premio para los/as ganadores/as consistirá en la bonificación de la cuota societaria del año 2026.
Es necesario indicar en el resumen del póster la categoría (estudiante o becario/a [hasta doctoral inclusive] vs investigador/a formado/a [desde investigador/a postdoctoral en adelante]) de él/la primer/a autor/a.
Aclaración importante: **No es necesario inscribirse para participar de este concurso. TODOS LOS POSTERS PARTICIPAN.**

Premio Jóvenes Investigadores/as: Concurso de trabajos realizados por investigadores/as jóvenes. Con el propósito de fomentar y apoyar la investigación en los/las jóvenes estudiantes de grado y postgrado, la AACC convoca a la presentación de trabajos de carácter empírico relacionado con el amplio espectro de investigaciones y prácticas en Psicología y ciencias afines (pedagogía, biología, medicina, lingüística, neurociencias, etc.), para participar en el **PREMIO "INVESTIGADOR/A JOVEN"** en sus dos categorías: grado y postgrado.

Se entregará un único premio y hasta tres menciones honoríficas por categoría.

- **Categoría grado:** Incluye a integrantes (i.e., socios/as) de la AACC que sean estudiantes de carreras de grado en disciplinas afines.
- **Categoría postgrado:** Incluye a profesionales integrantes (i.e., socios/as) de la AACC que tengan hasta diez años de finalizada la carrera de grado.

Los trabajos deberán haber sido realizados por un estudiante de la categoría correspondiente, que podrá haber sido supervisado por hasta dos investigadores/as formados/as integrantes de la AACC (i.e., profesionales socios/as de la AACC que tengan diez años o más de finalizada la carrera de grado).

Los trabajos seleccionados serán presentados en el marco de una sesión especial en la **XX Reunión Nacional y IX Encuentro Internacional de la AACC**. A su vez, los/las estudiantes ganadores/as serán acreedores/as de la exención del pago de la cuota societaria 2026 y de un libro. Aquellos/as que obtengan una mención recibirán la exención del pago de la cuota societaria 2026.

El trabajo que sea seleccionado como ganador en cada una de las categorías, grado y postgrado, podrá ser publicado en una sección especial de la **Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento (RACC)**, si los/as autores/as eligen hacerlo. En la publicación se especificarán las características del premio y del proceso de selección de los/as ganadores/as, aclarando que no fueron publicados bajo referato, tal como se realiza en la revista para los artículos regulares.

Plazo de presentación y envío para postular al premio Jóvenes Investigadores/as
La recepción de trabajos, que NO requieren envío de resumen, se realizará hasta el **3 de julio de 2025**.
Los trabajos deberán enviarse por correo electrónico a ambas direcciones, aclarando en el asunto del correo: **"Postulación para el premio"**.

- **Dra. Leticia Vivas:** lvivas@mdp.edu.ar
- **Dra. Eliana Ruetti:** elianaruetti@gmail.com

Aviso: El mismo trabajo puede presentarse para el Premio Jóvenes Investigadores/as y para una comunicación libre, o para el Premio Jóvenes Investigadores/as y para poster.

Formato de presentación
La extensión de las contribuciones deberá tener un máximo de **5000 palabras**, incluyendo las referencias bibliográficas.
Cada autor/a incluirá una versión breve de su **currículum vitae** (hasta 2 páginas, tamaño fuente 11) y de el/la/los/las investigador/a/es/as (hasta 3 páginas, tamaño fuente 11) que supervisó/supervisaron el trabajo.

En la portada deberán figurar los siguientes datos:
a) Título del trabajo.
b) Apellido y nombres del/la autor/a o autores/as.
c) Apellidos y nombres de investigador/a/es/as que supervisó/supervisaron el trabajo.

d) Título abreviado.
e) Institución donde se realizó el trabajo.
f) Categoría a la que postula (Grado o Posgrado).
g) Correo electrónico del/la primer/a autor/a
h) Filiación académica del/la autor/a o autores/as.

Pautas de redacción

1. **Título del trabajo:**
   - Fuente: Arial 12, negrita.
   - Interlineado: 1,5.
2. **Autores/as:**
   - Fuente: Arial 11, interlineado 1,5.
   - Formato: Apellido, Nombre Superíndice (a, b, c) para indicar filiación institucional.
   - El/la autor/a de correspondencia llevará un asterisco (*) para consignar el mail.
   - Los/as autores/as irán separados por ";".
3. **Filiación Institucional:**
   - Fuente: Arial 8.5, interlineado sencillo.
   - Formato: Superíndice (a, b, c) y la filiación para cada autor/a.
     Ejemplo:
     [a] Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi) – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina.
     [b] Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
4. **Correo electrónico del/de la autor/a de correspondencia:**
   - Fuente: Arial 8.5, interlineado sencillo.
   - Formato: Superíndice *
     Ejemplo: *correo@electronico
5. **Cuerpo del resumen:**
   - Fuente: Arial 10, interlineado 1.5.
   - Extensión: Máximo de 250 palabras. El texto del resumen debe incluir las siguientes secciones: Antecedentes (proporcionar una justificación específica para el estudio a la luz de la literatura existente), Objetivos (incluir los objetivos y/o las principales hipótesis), Métodos (brindar una descripción general de los métodos utilizados), Resultados (presentar los resultados en relación con las hipótesis establecidas en los objetivos, incluyendo [si corresponde] estadísticas generales y la dirección de las asociaciones), Conclusión (indicar la relevancia de los hallazgos y, cuando corresponda, sus posibles aplicaciones, yendo más allá de los resultados del estudio). No se debe abordar la "investigación futura" en la conclusión del resumen. **No se aceptarán trabajos en los que aún no se hayan recolectado datos y no se presenten resultados, al menos preliminares (en todos los casos, los resultados deben ser originales)**. No es satisfactorio decir: "Los resultados serán discutidos". Los resúmenes deben enfatizar la originalidad e importancia de los resultados. Se deben

evitar las citas bibliográficas y no se pueden incluir gráficos o tablas en el resumen.

6. **Palabras clave:**
   - Separadas por comas y siempre en minúscula, salvo nombres propios o nombres de pruebas y tests.
   - El término *Palabras Clave* va en cursivas.
   - Hasta 5 palabras.
     Fuente: Arial 9, interlineado sencillo.
7. **Cuerpo del texto:**
   - Fuente: Arial 10, interlineado 1.5.
   - Márgenes: 2.5 cm.
   - Se deben seguir las normas de la **APA, 7ª edición**.
8. **Referencias**
   - La cantidad máxima de referencias aceptadas es 30 para trabajos empíricos y 40 para trabajos teóricos.

Llamado de envío de resúmenes. Fecha de apertura y fecha de cierre

Fecha de Apertura: 01 de abril de 2025
Fecha de Cierre: 14 de julio de 2025
Por favor: tener en cuenta que este es el último plazo para el envío de trabajos.

Tener en cuenta:
-Para poder realizar el envío de resúmenes, es necesario: 1-estar inscripto/a en la reunión 2025 y 2-tener la cuota societaria al día o abonada la inscripción al congreso
-El/la primer/a autor/a y el/la expositor/a deberán estar inscriptos/as en el congreso. Si el/la expositor/a no es el/la primer/a autor/a, deberá estar presente en el momento estipulado para la exposición (en cualquiera de sus modalidades).

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

La inscripción al congreso se realiza a través de un formulario web. Es importante aclarar que toda persona que asista (ya sea en calidad de expositor/a y/o asistente) al Congreso DEBE inscribirse (esto es, debe completar el formulario de inscripción). Esto incluye a los/as socios/as que asistan al Congreso (**también deben inscribirse**).

Tener en cuenta
La inscripción al congreso es SIN CARGO para **socios/as activos/as con cuota*** al día (**siempre que el pago de la cuota se realice antes del 30 de junio de 2025** [posterior a esa fecha debe abonarse la cuota de membresía MÁS la inscripción al congreso]).
*La categoría de socio/a activo/a aplica a personas que vienen formando parte de la AACC. Se considera socio/a activo/a a quien tenga, al menos, las últimas dos cuotas pagas (2024 y 2025).

En caso de adeudar cuotas o no saber su situación, por favor, comunicarse con los/as delegados/as de su delegación. Datos de delegados/as: https://aacconline.org.ar/about.html#delegaciones?v=20250226

Desde el 01/04/2025
Formulario de inscripción al congreso (copiar y pegar link en navegador): https://forms.gle/p3XoCbLi1LQT7CJN7

MODALIDAD DE ENVÍO DE RESÚMENES

El envío de los resúmenes (para cualquiera de los formatos de presentación) se realiza a través de un formulario web. Los resúmenes serán evaluados por el Comité Científico y/o la Comisión Directiva. Los trabajos aprobados serán presentados en la XX Reunión Nacional y IX Encuentro Internacional de la Asociación Argentina Ciencias del Comportamiento.

Antes de realizar el envío de resúmenes, es importante tener en cuenta:
-El trabajo debe ser enviado una vez que se haya completado el proceso de inscripción de, al menos, el/la primer/a autor/a y/o la persona expositora.
-Se hace un único envío por trabajo (idealmente debe hacerlo el/la primer/a autor/a y/o la persona expositora o coordinadora [simposios]).
- Si van a enviar más de un trabajo, deben completar el formulario tantas veces como trabajos manden. Esto es, deben completar un formulario nuevo/diferente por cada trabajo que envían.

Por consultas enviar un mail a reunionaacc2025@psicologia.unc.edu.ar con el subject/asunto "Consulta por envío de trabajo a reunión AACC"

Desde el 01/04/2025
Formulario de envío de resúmenes (copiar y pegar link en navegador): https://forms.gle/3hczdwz1QAqYAzi17

PRECIO CUOTAS SOCIETARIAS Y PRECIO INSCRIPCIÓN.
FORMA DE PAGO. DATOS PARA REALIZAR PAGO

Cuotas societarias
Las cuotas societarias 2025 actuales (desde el 01/06/2025 hasta el 31/08/2025) son*:

Titulares: $47000
Adherentes: $30000
Estudiantes: $13500
*Estos montos tendrán **vigencia hasta el 31/08/2025** (el 01/09/2025 se actualizan los montos).

Inscripción al congreso
La misma será SIN CARGO para **socios/as activos/as con cuota*** al día (**siempre que el pago de la cuota se realice antes del 30 de junio de 2025**

[posterior a esa fecha debe abonarse la cuota de membresía MÁS la inscripción al congreso]).
*La categoría de socio/a activo/a aplica a personas que vienen formando parte de la AACC. Se considera socio/a activo/a a quien tenga, al menos, las últimas dos cuotas pagas (2024 y 2025).

Inscripción al congreso para NO socios/as* (desde el 01/06/2025)
Estudiantes de grado de Argentina (residentes en Argentina que estén matriculados/as en carreras de grado de universidades de Argentina **[en la inscripción, se debe incluir -en el mismo archivo del comprobante de pago- un certificado que acredite esa condición]**): **$20000**
Personas no estudiantes de grado que no sean socias y que residan en Argentina: $70000
Estudiantes de grado [en la inscripción, se debe incluir -en el mismo archivo del comprobante de pago- un certificado que acredite esa condición] con residencia en el extranjero (el equivalente a USD 50): $60000**
Estudiantes de posgrado [en la inscripción, se debe incluir -en el mismo archivo del comprobante de pago- un certificado que acredite esa condición] con residencia en el extranjero (el equivalente a USD 70): $88000**
Personas con residencia en el extranjero (el equivalente a USD 100): $120000**

**El pago será en pesos argentinos, utilizando el tipo de cambio (de USD a ARS) comprador del BCRA correspondiente al día del pago

FORMA DE PAGO. DATOS PARA REALIZAR PAGO

Forma de pago: transferencia

Al momento de pagar, enviar el comprobante de la transferencia por mail a aacctesoreria@gmail.com, con copia a delegados/as en caso de ser socio/a, con la siguiente información para poder confeccionar el recibo:

- CUIT/CUIL: (Del Socio, de la Persona no socia, o Universidad u otra Entidad que corresponda se emita el recibo)
- Razón Social/Apellido y Nombres: (Del Socio, de la Persona no socia, o Universidad u otra Entidad que corresponda)
- Dirección, ciudad y provincia: (Del Socio, de la Persona no socia, o Universidad u otra Entidad que corresponda)
- Delegación:
- Condición frente al IVA:
- Concepto del Recibo: Pago inscripción a Reunión / Cuota Societaria AACC / Nombre del Proyecto de Investigación/Director, número o cualquier otra aclaración.
- Monto total del Recibo: $

Datos de la cuenta bancaria:
Banco BBVA

Sucursal: 508
Tipo de cuenta: Cuenta Corriente en $
Número de cuenta: 508-676/6
Titular de la cuenta: Asociación Argentina de Ciencias del Comportamiento
CUIT de la sociedad titular de la cuenta: 30-66189769-0
CBU completo de la cuenta. CBU 0170508920000000067667
Alias: AACC.2025

BECAS DE ALOJAMIENTO

Consideraciones Generales
Las becas de alojamiento están destinadas a (se deben cumplir con todos los requisitos):

a) Estudiantes de grado y estudiantes de maestría o doctorado residentes en Argentina que estén matriculados/as en carreras (de grado, maestría o doctorado) de universidades de Argentina.
b) Que presenten trabajos en el congreso AACC 2025.
c) Que sean socios/as activos/as de la AACC. **Nótese que se considera socio/a activo/a a quien tenga, al menos, las últimas dos cuotas pagas (2024 y 2025).**
d) Que no sean de la provincia de Córdoba**.**

IMPORTANTE: La postulación a la beca de alojamiento se realiza enviando un email (con los archivos correspondientes -véase detalle más bajo- y el ASUNTO: postulación a beca de alojamiento]) a la cuenta reunionaacc2025@psicologia.unc.edu.ar

La AACC cuenta con un **total de 18 becas de alojamiento** que serán otorgadas en función de los méritos académicos de quien postula y de la calidad valorada del trabajo a presentar en el congreso.

Las características del alojamiento son: Habitación compartida mixta de 8 o 10 personas (camas cuchetas, baño en la habitación, wifi, ropa de cama, aire acondicionado, casilleros) en el **Social\Tel Córdoba**, en calle San Lorenzo 163, Nueva Córdoba.
Más info en: https://www.socialtel.com/properties/nueva-cordoba
La beca incluye el alojamiento por 2 (dos) noches, con entrada el día 17/9 (a las 15h) y salida el día 19/9 (a las 11h).

Se recibirán emails con las postulaciones hasta el 14 de julio de 2025

Materiales y formato de envío de la postulación a beca de alojamiento:
La postulación incluye dos archivos:
Archivo 1: Curriculum nominal con los siguientes rubros
-Datos del/la postulante: nombre y apellido, filiación institucional del/la postulante, dirección de correo electrónico, carrera (de grado, maestría o doctorado) en la cual está inscripto/a.
-Antecedentes en investigación y docencia
Estudiantes de grado

Carrera universitaria en curso y promedio [con y sin aplazos]
Publicaciones científicas publicadas en revistas
Presentaciones en congresos
Becas para investigar recibidas (por ejemplo, beca CIN)
Otro tipo de becas recibidas
Experiencia docente (ayudantías y adscripciones)
Estudiantes de maestría o doctorado
Título universitario y promedio [con y sin aplazos]
Publicaciones científicas publicadas en revistas
Presentaciones en congresos
Becas para investigar recibidas
Otro tipo de becas recibidas
Experiencia docente (incluye ayudantías y adscripciones)

Archivo 2: Datos del trabajo a presentar en la reunión AACC 2025.
Indicar el título del trabajo, nombre y apellido de autores/as del trabajo (destacando en negrita el nombre y apellido del/la postulante) y resumen del trabajo (indicando a qué modalidad de trabajo fue presentado [poster, trabajo libre, etc).

Importante: el resumen enviado para postular a esta beca es independiente del envío de los resúmenes (esto es, quienes postulan a beca deben enviar también el resumen a través del formulario general de envío de resúmenes).